

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>  <b>OFICIO</b>  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 4		

Hato Corozal, 20 de Agosto de 2020

## ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

CONTRATACION DIRECTA

**OBJETO DEL PROCESO:**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Cuatro (04) Meses

**FORMA DE PAGO:**

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: tres (03) pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MC/TE. (2.100.000), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales, y un (1) último pago por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MC/TE. (2.100.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

### I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Secretaría de Planeación y Política Sectorial, del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2018, 2019 y 2020 de contratos con actividades similares y al cual se adicionarán actividades a apoyar en supervisión y revisión de proyectos.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE  OFICIO  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 4		

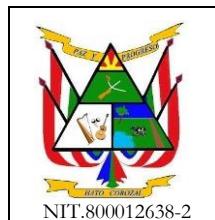
Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios de apoyo suscritos por el municipio de Hato Corozal en las últimas vigencias fiscales antes mencionadas, en las cuales se hubieran contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN INSPECCIÓN DE OBRAS			
No. CONTRATO	110.10.01.014 -2018	110.10.01.078-2019	110.10.01.039-2020
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS EN EJECUCIÓN DEL SECTOR VIAS Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.
<b>VALOR PRESUPUESTAL</b>	\$ 14.400.000,0	\$ 7.200.000.00	\$ 10.500.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	6 Pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS C/TE. (2.400.000) Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema	3 Pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS C/TE. (2.400.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema	La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MC/TE. (2.100.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique),



	Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS C/TE. (2.400.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales	General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS C/TE. (2.400.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales	previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MC/TE. (2.100.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.
<b>No DE PROponentes PARTICIPANTES</b>	Uno (1)	Uno (1)	Uno (01)
<b>VALOR ADJUDICADO</b>	\$ 14.400.000,0	\$ 7.200.000,00	\$ 10.500.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con objeto similar o afín es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS (2.400.000) M/Cte. mensuales, sin embargo, por falta de recursos en la administración se estableció un presupuesto por valor mensual de Dos Millones Cien Mil (\$ 2.100.000) M/Cte, por lo que éste será el presupuesto a establecer para el presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.500.000,00)



El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%
3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como Valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar, es Dos Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$2.100.000.00), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522% \$4.384.8
\$2.100.000	\$840.000.00	\$105.000.00	\$134.400.00	

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: **EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA**  
Secretario de Planeación y Política Sectorial